



CONVOCATORIA CAS N° 105-2011

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DECRETO LEGISLATIVO 1057

I. ORGANISMO CONVOCANTE

Municipalidad de Villa El Salvador

II. DOMICILIO DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

Sector 2, Grupo 15, Av. Revolución S/N – Villa El Salvador

III. ORGANO O UNIDAD ORGANICA USUARIA:

Alcaldía.

IV. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de personal calificado y con experiencia que permita optimizar los servicios de Alcaldía de la Municipalidad de Villa El Salvador.

V. PLAZAS A CONVOCAR

Contratar los servicios de:

UN (01) SECRETARIA DE ALCALDIA.

UN (01) CHOFER DE SEGURIDAD.

UN (01) ASESOR LEGAL.

VI. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIA

SECRETARIA DE ALCALDIA.

- Experiencia en Gestión Municipal mayor de 05 años.
- Conocimiento en Microsoft Office.
- Trato agradable y facilidad para entablar relaciones interpersonales.
- Contar con estudios superiores.

CHOFER DE SEGURIDAD

- Secundaria completa.
- Experiencia en el cargo de chofer.
- Disponibilidad inmediata.

ASESOR LEGAL

- Abogado Titulado.
- Experiencia en Derecho Municipal.
- Mínimo 05 años de experiencia.
- Trato agradable y facilidad para entablar relaciones interpersonales.
- Capacidad y facilidad para tomar decisiones.



VII. PERIODO DE CONTRATACIÓN

Desde la suscripción del contrato hasta el 30 de Abril de 2011.

VIII. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

V) Publicación de la Convocatoria: desde el 24 de marzo hasta el 28 de Marzo de 2011.

W) Presentación de Currículo Vitae Documentado: hasta 29 de marzo de 2011 de 8:00a.m. a 4:00pm. en la Mesa de Partes de la Municipalidad de Villa El Salvador - Unidad de Administración Documentaria y Atención al Usuario, ubicado en el Sector 2, Grupo 15, Av. Revolución S/N.

X) Evaluación curricular: 30 de marzo 2011.

Y) Publicación de los Resultados: 31 de marzo de 2011

